

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### ***Consultoría para la elaboración de un Estudio de factibilidad para la creación de una empresa productora y comercializadora de alimentos del Centro COMETA***

#### **1. ANTECEDENTES**

Progettomondo es una organización civil italiana fundada en 1966. Se encuentra en Bolivia desde el año 1980 y a través del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa desarrolla acciones de defensa y promoción de los derechos humanos de los/las adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal. Colabora con varias instituciones públicas y privadas para el desarrollo de programas y acciones innovadoras para la reintegración social y la reforma del sistema de justicia juvenil. Su trabajo ha contribuido, junto a las instituciones del Estado y sociedad civil, a la creación y funcionamiento del Centro Qalauma y Mesas Técnicas de Justicia Juvenil a nivel nacional; así también ha promovido la implementación del Sistema Penal para Adolescentes y en general la difusión del enfoque de justicia restaurativa dentro y fuera del sistema penal.

Desde hace más de una década, Progettomondo ha podido, con el apoyo de diferentes agencias de cooperación y financiadores, trabajar en beneficio de la población privada de libertad de los Centros Qalauma y del Centro de Orientación Femenina de Obrajes de La Paz en el desarrollo de programas que impulsen sus oportunidades de reinserción social, a través del fortalecimiento de su capacitación técnica, generación de una alternativa de comercialización de productos, habilidades de prevención y manejo de conflictos, habilidades blandas artísticas y culturales, etc.. Junto a sus socias institucionales ha desarrollado el acompañamiento postpenitenciario.

Actualmente, Progettomondo se propone dar continuidad y profundizar su colaboración con la Dirección Departamental de Régimen Penitenciario de Cochabamba y el Servicio Departamental de Política Social de Cochabamba para la reinserción laboral de las personas privadas de libertad en el Departamento de Cochabamba, enfocando su trabajo en la capacitación técnica con enfoque productivo de los y las privados/as de libertad, apoyando la producción y comercialización de sus productos junto a un enfoque artístico y restaurativo y a un acompañamiento post-penitenciario. Estas actividades se realizan en el marco del proyecto **“CapacitArte: Formación técnica, productiva y artística para la reinserción social”**, con el apoyo financiero de MariaMarina Foundation.

#### **2. LUGAR DE LA CONSULTORÍA**

La consultoría se ejecuta presencialmente en la ciudad de Cochabamba, en el Centro de Reintegración Social Molles del Programa Cometa y Servicio Departamental de Política Social (SEDEPOS).

#### **3. PROPOSITO DE LA CONSULTORÍA**

En el marco de las políticas de reinserción social y laboral de las personas privadas de libertad (PPL), Progettomondo busca fortalecer los emprendimientos productivos en los centros penitenciarios. Para ello, se requiere la realización de estudios técnicos que permitan identificar oportunidades de mercado, evaluar la viabilidad económica y diseñar modelos sostenibles de producción compatibles con las

condiciones de vida y de trabajo de la población privada de libertad y con las normas SEDEPOS, administración pública encargada de su custodia.

**Objetivo general:**

Diseñar y establecer una empresa productora y comercializadora de alimentos del Centro COMETA con el propósito de generar oportunidades económicas sostenibles, promover el desarrollo local y posicionar productos alimenticios de calidad en el mercado regional.

**Objetivos Específicos:**

- **Evaluar** las capacidades técnicas, humanas y logísticas del Centro COMETA para la producción de alimentos.
- **Identificar** los productos alimenticios con mayor potencial comercial, considerando criterios de calidad, demanda del mercado y valor agregado.
- **Diseñar** el modelo de negocio de la empresa, incluyendo estructura organizativa, procesos productivos, estrategias de comercialización y canales de distribución.
- **Analizar** la viabilidad económica y financiera del emprendimiento, contemplando costos de producción, inversión inicial, precios de venta y proyecciones de rentabilidad.
- **Establecer** estrategias de marca, promoción y posicionamiento para los productos del Centro COMETA en el mercado local y nacional.
- **Fomentar** la inclusión social y laboral de los beneficiarios del Centro COMETA dentro de la empresa, promoviendo el empoderamiento y la autonomía económica.

**4. ALCANCE DE LA CONSULTORÍA Y PRODUCTOS ESPERADOS**

En el marco del proyecto el/la consultor/a deberá:

- **Producto 1**  
Elaborar un **plan de trabajo** que contenga un cronograma detallado de todas las actividades a desarrollar para lograr de manera efectiva los objetivos de la consultoría.
- **Producto 2**  
Elaborar un **informe diagnóstico productivo**, que incluya:
  - a) el análisis del rubro productivo actual expresado en una matriz FODA;
  - b) el análisis de oferta y demanda en el mercado local, ferias, redes comunitarias y digitales;
  - c) la evaluación de costos, ingresos proyectados, retorno de inversión y riesgos;
  - d) recomendaciones para la implementación, el monitoreo y la escalabilidad.
- **Producto 3**  
Elaborar un **Estudio de Factibilidad Técnica y Económica** para una **empresa productora y comercializadora**.
- **Producto 4**  
Elaborar un **Modelo de Negocio que contemple un plan de implementación**.

<b>Cronograma de entrega Productos</b>	
<b>Detalle</b>	<b>Plazo</b>
<b><u>Producto 1</u></b> Plan de trabajo	<i>5 días de calendario desde la firma del contrato</i>
<b><u>Producto 2</u></b> Informe diagnóstico productivo	<i>15 días de calendario desde la firma del contrato</i>
<b><u>Producto 3</u></b> 1 Estudio de Factibilidad Técnica y Económica para una empresa	<i>45 días de calendario desde la firma del contrato</i>
<b><u>Producto 4</u></b> 1 Modelo de Negocio	<i>55 días de calendario desde la firma del contrato</i>

### **Metodología**

Se espera que el/la consultor/a adopte una metodología participativa, interdisciplinaria y sensible al contexto penitenciario. Asimismo, que incorpore criterios de pertinencia técnica, viabilidad económica, sostenibilidad social y respeto a los derechos humanos, garantizando la inclusión de distintos actores y la validación conjunta de los resultados.

### **5. PERFIL REQUERIDO**

#### **Indispensable:**

- Formación en economía, administración de empresas, desarrollo productivo o afines;
- Experiencia comprobada en la elaboración de estudios de mercado, desarrollo de emprendimientos sociales;
- Conocimiento del contexto local;
- Capacidad para trabajar en entornos sensibles y con enfoque de derechos humanos.

### **6. HABILIDADES**

- Proactivo/a y organizado/a;
- Facilidad para comunicación oral con diferentes actores sociales e institucionales;
- Buenas habilidades para la redacción de informes técnicos, análisis e interpretación de información.

### **7. MODALIDADES Y PLAZOS DE LA CONSULTORÍA**

La modalidad de contratación es consultoría por producto. La o el consultor/a o equipo consultor responderá a la coordinación del proyecto y prestará sus servicios de forma coordinada junto al equipo de Progettomondo.

La persona seleccionada desarrollará parte de su trabajo en el Centro de Reintegración Social Molles del Programa Cometa y en las oficinas de Progettomondo Cochabamba.

La consultoría tendrá una duración de 60 días calendario a partir de la firma del contrato y hasta contar con la aprobación de todos los productos, de acuerdo con la planificación y cronograma consensuados entre el/la consultor/a experto/a y Progettomondo.

Se espera que el/la consultor/a presente un cronograma detallado de las actividades a desarrollar durante la consultoría. Este cronograma deberá incluir fases diferenciadas (diagnóstico, análisis,

validación y entrega de informes) con metas intermedias claras, permitiendo un seguimiento efectivo del avance del trabajo.

## **8. MONTO DE LA CONSULTORÍA REMUNERACIÓN**

El costo total de la consultoría es de **30.000 Bs (Treinta mil 00/100 bolivianos)**.

Es responsabilidad del profesional adjudicado dar cumplimiento a las obligaciones impositivas establecidas por ley.

La/el consultor/a contratado/a será responsable de cumplir con las correspondientes obligaciones tributarias y de seguridad social y deberá presentar la factura por sus servicios a nombre de: PROGETTOMONDO MLAL con NIT: 1001109027 por cada pago recibido. El costo del servicio incluye todos los gastos de traslado, viáticos y cualquier otro costo que demande el trabajo del profesional contratado.

## **9. MODALIDAD DE PAGO**

La modalidad de pago se realizará en bolivianos de la siguiente manera:

a) Primer pago:

50% a la aprobación de: Producto 1 – Plan de trabajo y Producto 2 – Informe diagnóstico productivo de cada centro penitenciario;

b) Segundo pago:

50% a la aprobación de: Producto 3 – 1 Estudio de Factibilidad Técnica y Económica para una empresa y Producto 4 – 1 Modelo de Negocio.

La aprobación de los productos deberá coordinarse con el responsable del área, la coordinadora del proyecto y el coordinador general de Progettomondo. Cualquier observación o solicitud de revisión se considera parte integrante del proceso de aprobación.

## **10. PROPIEDAD INTELECTUAL**

Los productos logrados bajo estos términos de referencia serán propiedad de Progettomondo, institución que tendrá los derechos exclusivos para su publicación y difusión.

## **11. POSTULACIÓN**

Las propuestas podrán ser presentadas por personas jurídicas o naturales.

Las y los profesionales interesados/as en presentar su propuesta deberán enviar al correo electrónico [postulaciones.justicia@gmail.com](mailto:postulaciones.justicia@gmail.com) los siguientes documentos en formato PDF:

- Carta de expresión de interés.
- Currículum Vitae (No documentado).
- Propuesta técnica: Metodología, Plan de trabajo y cronograma tomando en cuenta los objetivos específicos de la consultoría.
- Propuesta económica.
- NIT.

Las propuestas serán recibidas impostergablemente hasta el 21 de septiembre de 2025 a horas 23:59 al correo electrónico [postulaciones.justicia@gmail.com](mailto:postulaciones.justicia@gmail.com).

Se pre seleccionarán las propuestas para invitar a una entrevista.

## **12. IMPUESTOS DE LEY**

El costo total de la consultoría además debe incluir los impuestos de ley, así como el cumplimiento con el pago de aportes a la AFPs.